

COMUNICADO #25

El Gobierno de la República de Honduras, a través del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos (SINAGER), informa a la población lo siguiente:

El Laboratorio Nacional de Virología (LNV), realizó 139 pruebas para diagnosticar Coronavirus COVID-19, resultando 47 POSITIVAS, sumando así un total de 219 casos del virus a nivel nacional, los nuevos casos corresponden a varios departamentos y se distribuyen así:

- Paciente 173: Mujer de 70 años residente de La Lima, departamento de Cortés
- Paciente 174: Mujer de 52 años residente de El Progreso, departamento de Yoro
- Paciente 175: Hombre de 51 años residente de San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 176: Mujer de 24 años residente en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán
- Paciente 177: Hombre de 47 años residente en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán
- Paciente 178: Hombre de 25 años residente en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán
- Paciente 179: Mujer de 47 años residente de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara
- Paciente 180: Mujer de 41 años residente de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara
- Paciente 181: Hombre de 37 años residente de Las Vegas, departamento de Santa Bárbara
- Paciente 182: Mujer de 66 años residente en el Distrito Central, departamento de Francisco Morazán
- Paciente 183: Hombre de 40 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 184: Mujer de 26 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 185: Mujer de 44 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 186: Mujer de 71 años residente en Choloma, departamento de Cortés
- Paciente 187: Mujer de 89 años residente de Villa Nueva, departamento de Cortés

- Paciente 188: Hombre de 62 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 189: Hombre de 30 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 190: Nino de 14 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 191: Hombre de 29 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 192: Hombre de 41 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 193: Hombre de 41 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 194: Hombre de 26 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 195: Mujer de 47 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 196: Mujer de 35 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 197: Hombre de 44 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 198: Hombre de 54 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 199: Hombre de 35 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 200: Mujer de 29 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 201: Mujer de 44 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 202: Hombre de 46 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 203: Mujer de 53 años residente en San Manuel, departamento de Cortés
- Paciente 204: Mujer de 43 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 205: Hombre de 35 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 206: Hombre de 52 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 207: Hombre de 22 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 208: Mujer de 37 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 209: Hombre de 64 años residente en Potrerillo, departamento de Cortés
- Paciente 210: Hombre de 27 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 211: Hombre de 36 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 212: Hombre de 50 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 213: Hombre de 36 años residente, Progreso, departamento de Yoro
- Paciente 214: Mujer de 26 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 215: Hombre de 42 años residente en Villanueva, departamento de Cortés
- Paciente 216: Hombre de 25 años residente en Pimienta, departamento de Cortés

- Paciente 217: Mujer de 18 años residente en Pimienta, departamento de Cortés
- Paciente 218: Hombre de 26 años residente en San Pedro Sula, departamento de Cortés
- Paciente 219: Hombre de 69 años residente en Progreso, departamento de Yoro

Del total de los pacientes diagnosticados con COVID-19, se encuentran 45 en centros hospitalarios de los cuales 38 permanecen estables, 6 en estado de gravedad y 1 unidad de cuidados intensivos, el resto de los pacientes se encuentran en aislamiento domiciliario y están siendo evaluados por el personal de Salud.

En cuanto a la información que circula en medios de comunicación sobre el diagnóstico de la Secretaria de Estado de Salud, Alba Consuelo Flores y la representante de la Organización Panamericana de la Salud en Honduras, Piedad Huerta, aclaramos que las pruebas ya fueron realizadas por parte del Laboratorio Nacional de Virología sin embargo están pendiente los resultados, mismos que serán comunicados oportunamente.

Así mismo informamos el lamentable fallecimiento de cuatro personas más, país por complicaciones relacionadas a COVID-19. Siendo el número total y oficial de 14 personas fallecidas a nivel nacional.

- El deceso número 11 corresponde a un hombre de 65 años procedente de San Pedro Sula departamento de Cortés. El deceso se registró el día de hoy miércoles 01 de abril.
- El fallecimiento número 12 es de un hombre de 33 años, procedente del departamento de Yoro, su muerte se registró la noche del 31 de marzo.
- La pérdida número 13 corresponde a un hombre de 65 años, procedente de El Progreso, departamento de Yoro.
- El deceso número 14 es un hombre de 47 años procedente de Pimienta, departamento de Cortés.

Lamentamos que más familias hondureñas estén pasando por estos momentos tan difíciles y les expresamos nuestras más sinceras y profundas condolencias. Como Gobierno de la República, hacemos un llamado a toda la población y a los medios de comunicación de todas las plataformas, a ser solidarios y respetar el dolor y la privacidad de los familiares de los fallecidos.

Requerimos a la población respetar los cercos epidemiológicos, en especial, en las zonas que presentan casos positivos por el virus, insistimos, este no es momento para confiarse.

Solo siendo disciplinados y ordenados vamos a frenar el contagio por COVID-19 en las familias hondureñas.

Además, Reiteramos a la población que SINAGER es el ente oficial por el cual se darán a conocer todos los datos relacionados al avance de la enfermedad, país. Dicha información siempre se brindará mediante las fuentes oficiales y comunicados girados por SINAGER.

En cuando a los fallecimientos, informamos que solo serán comunicados a la población cuando sean oficialmente confirmados por el Laboratorio Nacional de Virología, por lo que cualquier información girada por otros medios, previamente, será tratada en calidad de sospecha.

El Gobierno de Honduras exhorta a todos sus ciudadanos a acatar las medidas de prevención:

- Lavado permanente de manos con agua y jabón.
- Evitar el contacto físico innecesario.
- Uso de gel con base de alcohol.
- No saludar de beso y mano.
- No compartir bebidas ni alimentos ni artículos de uso personal.
- Si debe salir de su casa, usar mascarilla en todo momento.
- Ante la presencia de síntomas respiratorios, auto aislarse en casa y llamar al 911 pidiendo información
- Mantenerse informado a través de los canales oficiales: www.salud.hn
www.covid19honduras.org

Le recordamos a todos los hondureños participar de la encuesta que nos permitirá monitorear a los pacientes contagiados por el virus y a prevenir nuevos casos.

Ingrese a encuestahonduras.com y responda las preguntas.

¡DIOS BENDIGA HONDURAS!

Tegucigalpa, M.D.C. 1 de abril de 2020